

a sent. an qd a supradictos or ambas partes despreciable
 de 1526 la con dntiera y como pmo de consentim
 itel y poder abastel dello y se aguardado y es
 esentada a por la ^{lagent. y omne de nomi} de alcaide y representada por
 was delvta ^{como el pmo de} ~~con pmo de alcaide etc an qd to en unape~~
~~presente ante el y dya esta con dnta de los anhos en~~
~~original mente e pmo de alcaide etc en la sent. qd se pte~~
 vase en la octava pregunta con tal casal de
 omne fion en medio de la dehesa y la dehesa de n
 en el termin comun

solamente fundalbreca en intincion por la sent. presi
 da por ambas partes como desup. vadeclarado q
 na la fion dntora a conmla fine en el termin comun
 a el an pmo en la dehesa y casal de totoma
 ab an pmo p nueva el va y ejercicio de la fion
 ction por procesos y quito judiciales qd se pte y por
 en esta pmo pmo

un mente presentalbreca de procesos el uno sobre
 nal comiso qd intora vme manebos en las casal de
 totoma y la just. delvta lo prendio y yo procesos y
 or parte de la just. de alcaide de en lo unca Regni
 atoria a la just. de alcaide vrea pte Remitiese
 lo presos por el delvto en las casal de totoma y
~~com to sup. latencia delvta de pmo el pmo de~~
~~ca y Regnicio qd Remitiese lo presos por el con un~~
 de la just. dntora de las casal de totoma a conmla fine de
 de la en dnta y de alcaide ^{com pmo de} y dnta informacion dello y el p
 qd delvta se pmo por pte y sentencio y casti
 go lo delvta qntes este procesos ^{de qd} en juicio qd di
 to en

El troel sobre un avero v delvta mato a su mujer
 junto a las casal de totoma y dentro en la dehesa y
 con la just. procedio ante el Regnicio por la just.
 de alcaide qd Remitiese y vrea pte y sentencio
~~de sobre el mismo presentalbreca de lo pmo de~~
~~de avero en Rebelion~~

va qd no mudo pte iten e pmo va pte en la 3. pte

